
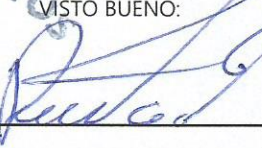


CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	-----
ZUM/JDR/T03 COBRO DE DERECHO DEL USO DE VIA PUBLICA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE VIA PUBLICA, TIANGUIS Y MERCADO POR BOLETAJE.							
DESCRIPCIÓN:							
VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACION DEL COMERCIO EN SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO, GIRO COMERCIAL AUTORIZADO PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS MUNICIPALES.							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 154 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ARTICULO 59 FRACCIONES XIII Y XIV, 148 DEL BANDO MUNICIPAL 2017.						
DOCUMENTO A OBTENER:	BOLETO DE PISO.					VIGENCIA:	UN DIA.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		AL UTILIZAR LA VIA PUBLICA, PLAZAS PUBLICAS O AREAS DE USO COMUN PARA EJERCER EL COMERCIO.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
TIANGUIS.- ESTAR DENTRO DEL PADRON DE LOS TIANGUIS AUTORIZADOS POR CABILDO Y COPIA DEL INE.		ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 154 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.			
MERCADO.- SER LOCATARIO DEL MISMO Y COPIA DEL INE.			1				
VIA PUBLICA.- CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE Y COPIA DEL INE.			1	ARTICULO 59 FRACCIONES XIII Y XIV, 148 DEL BANDO MUNICIPAL 2017.			
			1				
PERSONAS MORALES							
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
		-	-				
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
		-	-				
OTROS							
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
		-	-				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	INMEDIATO			TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO.		
VIGENCIA:	24 HRS						
COSTO:	0.01 DIAS DE SALARIO MINIMO DIARIO DE ACUERDO AL ARTICULO 121 FRACCION IV DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EL RECAUDADOR AUTORIZADO POR JEFATURA DE REGLAMENTOS PASARA A COBRAR Y POSTERIORMENTE SE INGRESA A TESORERIA.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR LOS REQUISITOS.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
JEFATURA DE REGLAMENTOS				JEFATURA DE REGLAMENTOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.TRINIDAD LUIS PALMERO GAMBOA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BO. SAN JUAN			MUNICIPIO:	ZUMPANGO		
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 09:00 A 18:00HRS. SABADO 09:00 A 13:00HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01591	91 7 00 10 Y 91 7 00 09		116	N/A	reglamentos2016-2018@zumpango.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		ZUMPANGO					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05/OCTUBRE/2017
C. ADELA GUADALUPE BARDALES HERNANDEZ	C. TRINIDAD LUIS PALMERO GAMBOA	


REGLAMENTOS
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016-2018


UNIDAD DE EVALUACIÓN Y NORMALIZACIÓN
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016-2018